

FUNCIÓN JUDICIAL



154553204-DFE

novena y 94
cuatro
novena y 95
cuatro

En Quito, jueves veinte y dos de julio del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: COMPAÑIA DATAPRO S.A. en la casilla No. 967 y correo electrónico psalinas@salinasvillacres.com, pcharpentier@dataproec.com, en el casillero electrónico No. 1713623757 del Dr./Ab. PABLO DAVID SALINAS JARAMILLO. DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS. en la casilla No. 932 y correo electrónico monseboro@gmail.com, direccion.iess17@foroabogados.ec, moleas@iess.gob.ec, patrocinio@iess.gob.ec, monserrath.oleas@iess.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0600751077 del Dr./Ab. OLEAS CARRILLO MONSERRATH MARÍA ELENA; en el correo electrónico lzarevalos@iess.gob.ec, mercedes.oleas@iess.gob.ec, paul.auz@iess.gob.ec, en el casillero electrónico No. 03517010001 del Dr./Ab. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Dirección General - Pichincha - Quito - 0001 - Quito Pichincha; PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00417010008 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - PICHINCHA - QUITO - 0008 PICHINCHA; RICCI VERGARA DAMIAN ALBERTO en el correo electrónico dricci@dataproec.com. Certifico:


DRA. NADIA FERNANDA ARMIJOS CÁRDENAS
SECRETARIA RELATORA

